

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 199/15.

Rivera, 27 de Agosto de 2015.

AVISO

“Se comunica a quienes hayan adquirido bonos de rifa organizada por la Comisión de Colaboración con la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género cuyo sorteo se realizaría con la última lotería del mes de Agosto, que el mismo se aplazó para la última lotería del mes de Setiembre próximo.

Así mismo se solicita a la población en general colaboración con la adquisición de bonos. Por informes comunicarse al teléfono 462-21216”.

AVISO - AVERIGUACIÓN DE PARADERO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la menor **EMILY RODRÍGUEZ CHIESA**, uruguaya de 16 años, que falta de su hogar sito en Doctor Luis Alberto De Herrera N° 1100 esquina Misiones, desde la madrugada del día 25 del corriente mes. La misma es de cutis blanco; complexión delgada; estatura 1,68m; cabello rubio a la altura del hombro; ojos azules; la cual vestía en ese momento camisa a cuadros color negra y blanca; campera beige; vaquero jeans color azul claro; championes negros.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono de emergencias 462 911 o el de Seccional Primera 2152 5963.-

HURTO

En la madrugada de ayer, de un tráiler ubicado en el PARQUE INTERNACIONAL por calle TREINTA Y TRES ORIENTALES, barrio CENTRO, mediante la efracción de una puerta de metal hurtaron un paquete de panchos y golosinas varias, avaluados en \$ 500 (quinientos pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO - CASA FAMILIA

En el día de ayer en horas de la madrugada, de la finca ubicada en calle FIGUEROA esquina F. RIVERA, en la ausencia de sus moradores desconocidos ingresaron mediante la efracción de la puerta trasera y hurtaron: 1 microondas color blanco, 1 teléfono inalámbrico marca Sonic, 1 juego de cubiertos para asado, 1 chapa de zinc 3 x 0,90 metros y un machete (mango de plástico negro).

Un total avaluado en \$U8.000 (Pesos Uruguayos Ocho Mil).

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO - EN FINCA

En la madrugada de ayer, de una finca emplazada en calle 18 DE JULIO entre ITUZAINGÓ y FLORENCIO SÁNCHEZ, en Villa Vichadero, hurtaron aproximadamente un metro de leña que se encontraba en el fondo del terreno, avaluado en \$U 1.000 (pesos Uruguayos mil).

Investiga personal de Seccional Octava.

HURTO - DE VEHÍCULO.

En la noche de ayer hurtaron una MOTO marca YUMBO modelo GS II, color roja, matrícula FNR-635, que había sido dejada estacionada en Bvr. Pte. Viera esquina Gestido.

Trabaja personal de la Dirección de Investigaciones.

RAPIÑA - A TRANSEUNTE.

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:00, un joven de 20 años caminaba por calle Ceballos cuando al llegar a la intersección con calle Juana de Oriol fue sorprendido por otros 2 masculinos desconocidos quienes mediante amenazas con armas de fuego le exigieron la entrega del celular y de su billetera; llevándose un Celular marca LG, modelo L1 de color negro con tapa de color roja; una billetera color negra conteniendo en su interior R\$ 100 (cien reales) y documentos varios; fugándose los desconocidos con dirección al Cerro del Marco.

Investiga el hecho: personal de Seccional Décima.-

ABIGEATO Y FAENA

De un campo ubicado en paraje Paso Hondo, desconocidos abigearon y faenaron dos carneros raza CORRIEDAL, fueron encontrados en el lugar los cueros con cabeza y vísceras.

Investiga personal de Seccional Octava.

AMPLÍA CDO. Nº 184/15 del 08 de Agosto - FALTANTE DE GANADO.

Referente a la denuncia realizada ante Seccional Quinta en Minas de Corrales, sobre el faltante de 22 vacunos de un campo ubicado en Paraje Blanquillo. En

la jornada de ayer, personal de la BEPRA con apoyo de Personal de Seccional 5ta. a cargo de sus titulares, avocados al esclarecimiento del hecho concurren a dicho establecimiento donde realizaron recuento de ganado y averiguaciones correspondientes, llegando a la detención del Capataz del Establecimiento, el masculino de iniciales **N. H. M. S., uruguayo de 41 años**, quien manifestó haber “abigeado” nueve de los vacunos denunciados.

Se enteró al Juez de Paz de la Quinta Sección, Don Omar LOPEZ CAPORALLE, quien dispuso: **“PERMANEZCA EL INDAGADO DETENIDO A SU RESOLUCIÓN, SE CONTINÚEN CON LAS ACTUACIONES Y SE LO VUELVA A ENTERAR.”**

Se continúan las actuaciones.